



La esclavitud del campesino en Colombia

**Pauxelino Latorre G.
Álvaro Macías M.**

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1992

0213

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



LA ESCLAVITUD DEL CAMPESINO EN COLOMBIA

My. Pauxelino Latorre G.

My. Alvaro Macías M.

Santafé de Bogotá, D.C., Septiembre 15 de 1992

INTRODUCCION

Desde la noche de los ^cuchillos largos, en la Revolución de octubre de 1917 donde se implantaron nuevas ideologías desconociendo a Dios y al ⁿhombre como esencia suprema, se regó la semilla de la incertidumbre que bajo el argumento de la lucha de clases y hacer: " Que el proletario se vuelva gobernante ", desde ese mismo momento el hombre se vuelve esclavo del hombre.

No se requiere profundizar en otros países cual ha sido el desarrollo del comunismo sino que basta solamente mirar muy someramente en nuestro país cual ha sido su evolución. Colombia no sufre en proceso ajeno a lo ocurrido en Rusia y los países de la Cortina de Hierro, para hablar del Viejo Continente ó de Cuba, El Salvador y Nicaragua para hablar del Tercer Mundo.

El proceso ha sido el mismo; el engaño, la mentira, el lavado del cerebro para fenecer ideológica y físicamente en lo que se puede llamar la esclavitud del campesino, donde se trabaja obligatoriamente para una causa que no existe pero a la cual

desgraciadamente está matriculado, bien por temor ó por ausencia del Gobierno, pero no por voluntad y menos ahora donde las bases ideológicas del comunismo han desaparecido y con ella la "Dictadura del Proletariado".

1. LA ESCLAVITUD DEL CAMPESINO EN COLOMBIA

Fue en el año de 1950, en la región del Davis, Municipio de Chaparral (Tolima), donde una agrupación de más de cien (100) familias, orientadas por el partido Comunista, constituyeron varios grupos armados que propagaron la violencia en todo el sur del Tolima.

Luego en el año 1953, los líderes guerrilleros de los llanos orientales partidarios del partido Comunista que no se acogieron a la amnistía del Gobierno del Sr. General Rojas Pinilla, se desplazaron hacia las regiones del Pato y San Vicente del Caguán; los bandoleros del sur del Tolima se ven obligados a refugiarse en el sector de Riochiquito y Marquetalia.

En el año de 1957, ante la acción de las Fuerzas Armadas, grupos de masas campesinas de los Municipios de Villarica y Cundoy (Tolima), se desplazan a las regiones del Duda, Guayabero y el Pato (Meta-Caquetá), siendo recibidos por las autodefensas que para esa época ya están organizadas. La actividad común a realizar es a transformarse en

organizaciones Campesinas de Autodefensa, para desarrollar un movimiento armado de clases.

A partir de 1965, se concretan las acciones de adoctrinamiento de masas campesinas en los Departamentos del Tolima, Huila, Cauca y Caquetá.

En el año de 1969, logran el establecimiento de autodefensas en nuevas áreas como Yacopí, la Palma, territorio Vasquez, el Carare e inmediaciones del Golfo de Urabá.

En 1969, a raíz de las divergencias de las potencias China-Moscú, nace el **"Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista"** quien en 1967 crea su grupo armado, el cual es la base de la futura organización campesina en las regiones del Alto Sinú, bajo Cauca, San Jorge, Abibe, San Jerónimo, Ayapel y zona de Urabá. Ese mismo año se producen tres levantamientos campesinos en el Alto Sinú y San Jorge (Dpto. Córdoba), apoyados por pequeñas agrupaciones armadas del "EPL", destruyendo los campamentos del Valle del Magdalena y la Compañía de Erradicación de la Malaria.

2. ADOCTRINAMIENTO Y RECLUTAMIENTO DEL CAMPESINO

2.1. ADOCTRINAMIENTO

Una vez los bandoleros logran asentarse en un área donde no existe la presencia del Estado, crean las comisiones de adoctrinamiento político integrado por los bandoleros con una preparación intelectual mejor que la de sus compañeros.

Seleccionadas las comisiones políticas estas hacen una demostración de fuerza, a fin de dar a conocer su poder, cantidad, armamento e intimidar a la población en general, organizan reuniones, donde explican su razón de ser e invitan a todos a colaborarles. Los campesinos que no asistan son sancionados y los que no estén de acuerdo con sus principios son obligados a abandonar la región o aparecen asesinados.

El control y el dominio de la población, lo ejercen ^c carnetizándolos, o mediante la implantación de "Cooperativas Comunes" instaladas en áreas críticas, en donde obligatoriamente los habitantes de la región deben hacer mercado.

Los bandoleros viejos que salen de los grupos armados, se convierten en líderes políticos y comunales, ~~X~~ son quienes controlan y ordenan todas las actividades. En sus áreas de influencia donde existen escuelas, tratan por todos los medios de adoctrinar al profesorado por convicción o por temor, si no lo logran lo asesinan y donde no hay maestro nombran un miembro de la organización que debe ser pago por los propietarios de las fincas, logrando el control de la docencia. Comienzan el adoctrinamiento de los niños pregonando el odio de clases y hacia las instituciones del gobierno.

Para ganar más adeptos y justificar su control, los grupos armados desarrollan programas de sindicalización de todos los trabajadores de las fincas, haciendas y parcelas, infiltrando bandoleros y agitadores quienes los organizan y concientizan política y gremialmente, hasta llevarlos a presentar exigencias que los propietarios no están en condiciones de negociar o cumplir, situación que aprovechan para motivar a los obreros a efectuar paros, huelgas y actos de presión que desestabilizan cualquier propiedad.

2.2. RECLUTAMIENTO

Los grupos armados mantienen sus efectivos mediante el

reclutamiento empleando el engaño, el convencimiento, la cuota familiar o la fuerza.

2.2.1. ENGAÑO

Siempre lo realizan con jóvenes que tienen problemas económicos, de justicia y familiares. Les ofrecen un salario mensual, ayuda económica o médica; el joven, ingenuamente acepta y se vincula a la organización subversiva.

2.2.2. POR CONVENCIMIENTO

Se presenta cuando las campañas de adoctrinamiento son constantes, desacreditando al Gobierno y a sus instituciones, presentando soluciones que terminan convenciendo algunos jóvenes con temperamento aventurero y deciden vincularse voluntariamente en la organización.

2.2.3. CUOTA FAMILIAR

Es empleada por los grupos armados en las áreas donde tienen bastante influencia y gozan de simpatía y la familia les entrega de uno a dos hijos. Cuando no lo hacen son obligados a abandonar la región o son asesinados.

2.2.4. A LA FUERZA

Cuando la cuadrilla se encuentra diezmada por bajas, deserciones, fusilamientos o licenciamientos, los reemplazan reclutando a la fuerza a sus simpatizantes o militantes del partido o llevándose jóvenes que encuentran por donde pasan. En ocasiones han entrado a escuelas y se han llevado a los jóvenes mayores de 12 años.

3. EXPLOTACION DEL CAMPESINO

La acción de los grupos armados es permanente sobre la población campesina que reside en las áreas donde ejercen su influencia, no sólo con el adoctrinamiento, control de actividades, reclutamiento de sus hijos, sino que también los someten a una explotación casi que absoluta para su beneficio y servicio, por medio de:

- Cobro de Impuestos
- Organizando sus autodefensas y milicias populares.
- Ejerciendo la autoridad donde hay ausencia del Estado.
- Dictando normas y estableciendo procedimientos que son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los habitantes de la región.

3.1. COBRO DE IMPUESTOS

Las comisiones de finanzas organizadas por las cuadrillas de bandoleros, recorren toda su área de influencia, haciendo un estudio y reconocimiento para establecer el nombre de los propietarios de las fincas, haciendas, parcelas, minas,

explotación de oro, carbón, extensión de sus propiedades, cantidad de trabajadores, sistemas de comunicación, vehículos y armas. Con base a estos datos establecen el monto de las víctimas sometidas a la extorsión o al llamado "Impuesto Revolucionario" y hoy llamado "Impuesto de Guerra", posteriormente envían una carta o nota al propietario, donde le indican la forma de efectuar la entrega del dinero. El temor a la represalia, la falta de confianza hacia las autoridades hace que la víctima cumpla la cita.

Según el estado psicológico observado a la víctima, el antisocial encargado le entrega una carta para que se la lleve a una nueva persona y lo intimida para que se encargue de notificarlo.

En las zonas mineras los grupos de finanzas establecen un impuesto del 10% de la producción y para su control infiltran bandoleros dentro de la empresa.

Los pequeños ganaderos y agricultores también son obligados a entregar una participación por cabeza de ganado o cosecha que vendan.

3.2. ORGANIZACION DE LAS AUTODEFENSAS - MILICIAS POPULARES

Al mismo tiempo que la población recibe el adoctrinamiento

ideológico, es organizada conformando células, comites radiales y zonales.

Conformado el partido y logrado convencer a la población de sus ideales y objetivos revolucionarios inician su trabajo de conformación de las autodefensas o milicias populares, seleccionando los militantes que han sobresalido durante el período de adoctrinamiento político por su simpatía ó sometimiento a la organización.

Organizado el grupo, con un bandolero que se establece en la región como cabecilla reciben instrucción de tipo militar, indicándoseles las tareas que deben cumplir, como prestar toda la protección y seguridad a la cuadrilla de bandoleros cuando se encuentra en el área; suministrar y transportar todo el apoyo logístico; conformar grupos de hostigamiento, contención y engaño; servicio de sanidad y evacuación de heridos; suplantación de la autoridad estableciendo normas.

3.3. LA COADMINISTRACION

Actualmente la guerrilla ha logrado penetrar al campesino a tal punto que lo obliga ha aceptar "voluntariamente" a convivir y coadministrar con ellos sus tenencias, negociando sus fincas, cosechas, ganaderías, minas, etc., las que compran por mitad de precio, compartiendo de esta manera sus

propiedades y en consecuencia sus ganancias, pero que gradualmente disminuyen hacia el campesino y aumentan a favor de los bandoleros, hasta el extremo de quedarse con el total de las ganancias y por ende con el patrimonio del campesino, quien de no comulgar con su causa tiene que abandonar el área so pena de ser asesinado.

4. CONCLUSIONES

Sin tener que recurrir a un análisis profundo de lo visto anteriormente, fácilmente se puede deducir que al campesino los grupos de bandoleros en sus áreas de influencia lo ha tratado de someter bajo su dominación, restringiéndoles el máximo de su libertad y bajo su criterio queda la "facultad de otorgar el permiso para que la persona actúe o no".

Por eso cuando la fuerza pública llega a esas áreas y restablece el orden, las manifestaciones de la población no reflejan otra sensación que el júbilo de haber terminado de pagar una condena y sentirse de nuevo en libertad. Esa libertad que pierde el campesino cuando cae bajo el control de los bandoleros trae consigo la imposición de restricciones para movilizarse, el pago de impuestos y vacunas, el no disponer de sus hijos o la realización de labores peligrosas donde pueden perder la vida. Es una absoluta esclavitud.

Un campesino en estas condiciones manifestaba: "La zozobra y el miedo son nuestra compañía, a medida que crecen nuestros hijos sentimos temor porque muy pronto se lo van a llevar, si

engordamos un ganado se llevan el mejor; no podemos disponer de nuestros caballos, nuestras sillas, porque siempre " los muchachos " los están usando, si tenemos hijos jóvenes quieren que ingresen a la cuadrilla o convertirlas en sus amantes; si no cumplimos sus ordenes o demostramos no estar de acuerdo con ellos es firmar nuestra sentencia de muerte, luego ¿para qué trabajamos ?, nuestra única esperanza es callar y añorar que llegue el ejército a liberarnos de las cadenas que nos a impuesto lo que llamamos la subversión".

BIBLIOGRAFIA

Gestación y Evolución de la Guerrilla en Colombia.
Investigación ESICI.

Experiencias Personales y de Oficiales destacados en Misiones
de Orden Público.

Temas tratados por conferencistas invitados por la Escuela
Superior de Guerra (Dr. José Noé Ríos - Dr. Tomas Concha S.).